



**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

17 DE MAYO DE 2021

13:00 HORAS

**SESIÓN VIRTUAL (PLATAFORMA INE-WEBEX)
ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las resoluciones recaídas a escritos de inconformidad presentados por el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño correspondiente al período septiembre 2018 a agosto 2019.¹
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondiente al ejercicio 2019.
4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre actividades del mecanismo de Capacitación durante el ejercicio 2020.
5. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del período septiembre 2020 a agosto 2021.
6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de la Titularidad a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para Cursos y Prácticas para la ocupación de plazas en los cargos o puestos que se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el sistema del Instituto Nacional Electoral.
8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para la permanencia del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.

¹ Con fundamento en lo dispuesto por el *Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral*, en su artículo 26, numeral 5, las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: e) Inconformidades por la evaluación del desempeño.